



EXENTO N°

03

Puente Alto,

04 ENE 2016

VISTOS:

1. Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su reglamento.

CONSIDERANDO:

1. El Decreto Exento N° 1 de fecha 04/01/2016, que aprueba el presupuesto municipal.
2. Que a través del decreto N° 1632 (09/10/15), se autorizó el llamado a licitación pública "Suministro e Instalación de Adocésped en diversos sectores de la comuna de Puente Alto" identificado en el portal mercado público, ID: 2423-83-LR15.
3. Que vencido el plazo para la presentación de las ofertas se procedió a la apertura de las ofertas y a la revisión de los antecedentes presentados por los proponentes, de acuerdo a lo establecido en las Bases Administrativas y Técnicas.
4. Que concluido el proceso de evaluación, la Comisión Evaluadora evacúa el informe que contiene la propuesta de adjudicación de la obra "Suministro e Instalación de Adocésped en diversos sectores de la comuna de Puente Alto", al oferente MOVIMIENTOS DE TIERRA B.J. S.A., (RUT: 96.625.840-3).
5. Que en sesión de H. Concejo Municipal de fecha 10/12/2015, se aprobó la adjudicación de la presente licitación al oferente: oferente MOVIMIENTOS DE TIERRA B.J. S.A., (RUT: 96.625.840-3).

DECRETO:

ADJUDICASE la licitación pública "Suministro e Instalación de Adocésped en diversos sectores de la comuna de Puente Alto", identificada en el portal www.mercadopublico.cl, como ID: 2423-83-LR15, al oferente MOVIMIENTOS DE TIERRA B.J. S.A., (RUT: 96.625.840-3), por los precios unitarios, a continuación detallados:

PARTIDAS COMPLEMENTARIAS - ADICIONALES (SI PROCEDE)	PRECIO UNITARIO NETO
RETIRO DE SOLERAS, INCLUYE TRANSP. BOTADERO	2,000
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOLERAS DE HORMIGÓN RECTAS Y/O CURVAS, TIPO A	10,800
REBAJE DE SOLERAS TIPO A EXISTENTES	6,500
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOLERAS DE HORMIGÓN TIPO C	8,100
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOLERILLAS DE HORMIGÓN ALTA RESISTENCIA - CANTO BISELADO	6,890
REEMBOQUILLADO DE SOLERAS	300
DEMOLICIÓN DE ELEMENTOS DE PAVIMENTOS O ELEMENTOS DE HORMIGÓN A MÁQUINA	20,500
DEMOLICIÓN DE ELEMENTOS DE PAVIMENTOS O ELEMENTOS DE HORMIGÓN A MANO	18,500
MODIFICACIÓN NIVEL CÁMARAS ALCANTARILLADO	96,000
REPOSICIÓN DE TAPAS DE CÁMARAS DE ALCANTARILLADO ALTO TRÁFICO PARA CALZADA	92,000
EXCAVACIÓN TERRENO DURO	6,500
SOBRE EXCAVACIÓN DE SUBRASANTE	6,500
PREPARACIÓN SUBRASANTE PAVIMENTOS	600
RELLENO COMPENSADO CON BASE ESTABILIZADA COMPACTADA AL 95 % D.M.C.S.	4,800
APORTE DE BASE ESTABILIZADA COMPACTADA AL 95 % D.M.C.S. PARA MEJORAMIENTO	11,080
RETIRO Y REUBICACIÓN SEÑALÉTICA VIAL	25,000
RETIRO DE VALLAS PEATONALES DE SEGURIDAD	25,000
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SEÑALES VERTICALES	70,000
RETIRO DE ESCOMBROS A BOTADERO AUTORIZADO	7,000
PAVIMENTO DE HORMIGÓN HCV (C/ANTISOL)	104,500
PAVIMENTO DE HORMIGÓN HCV, CON ACCELERANTE FRAGUADO 7 DÍAS (R7). C/ ANTISOL	142,500
PAVIMENTO DE HORMIGÓN HCV, CON ACCELERANTE FRAGUADO 3 DÍAS (R3). C/ANTISOL	156,300
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA ACMA PARA CALZADA	4,020
PAVIMENTO DE ASFALTO E=0,04 M	6,550
PAVIMENTO DE ASFALTO E=0,07 M	11,482
IMPRIMACIÓN BITUMINOSA	800
SELLO CON EMULSIÓN Y ARENA - SLURRY SEALS	1,050
REPOSICIÓN VEREDAS DE HORMIGÓN, E=0,07 M (C/ ANTISOL)	11,220
REPOSICIÓN VEREDAS DE HORMIGÓN, E=0,10 M (C/ ANTISOL)	15,960
REPOSICIÓN DE ACCESOS VEHICULARES EN HORMIGÓN, E=0,12	18,720
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MAICILLO	15,200
BALDOSAS ANTIDESLIZANTES MICROVIBRADAS, 16 PANES DE 0,4X0,4, COLOR A DEFINIR	27,340
BALDOSAS ANTIDESLIZANTES MICROVIBRADAS, TIPO MINVU TACTIL 0 Y 1, COLOR A DEFINIR	28,620
EMPAJEAMIENTO DE VEREDONES Y BERMAS	300
RETIRO DE VALLAS PEATONALES	2,000
REPOSICIÓN DE VALLAS PEATONALES	7,200
CORTE DE ÁRBOLES (INCLUIR RETIRO DE ESCOMBROS A BOTADERO AUTORIZADO)	25,000
DESTRONQUE DE ÁRBOLES (INCLUIR RETIRO DE ESCOMBROS A BOTADERO AUTORIZADO)	45,000



SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PARKINGCÉSPED	TOTAL
Obras Previas	
Instalación de faenas	0
Letreros de obra	100
Señalización y cierros provisorios	100
Trazado y niveles	80
Movimiento de Tierra	
Excavación	396
Retiro de excedentes y/o escombros	924
Preparación y compactación subrasante	700
Pavimentos y/o veredas	
Base estabilizada CBR>60%, e=0,15m.	2,100
Capa de arena e=0,03 m.	660
Palmeta Parkingcésped 460x420x35mm	8,150
Tierra de hoja e=2,5cm	200
Semilla pasto	300
Aseo y Entrega	80
Costo directo	13,790
Gastos Generales y Utilidad	1,379
Utilidad	1,379
Total Neto por m2 [precio unitario en base a 1.000 m2]	16,548
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ADOCÉSPED - SEMILLA PASTO	
	TOTAL
Obras Previas	
Instalación de faenas	0
Letreros de obra	100
Señalización y cierros provisorios	100
Trazado y niveles	50
Movimiento de Tierra	
Excavación	468
Retiro de excedentes y/o escombros	1,092
Preparación y compactación subrasante	700
Adocésped	
Base estabilizada CBR>60%, e=0,15m.	2,100
Capa de arena e=0,05 m.	1,100
Bloque Adocésped 444x296x80mm	9,140
Tierra de hoja e=6cm	1,500
Semilla pasto	300
Riego semilla pasto (por 6 meses)	300
Aseo y Entrega	80
Costo directo	17,030
Gastos generales y utilidad	1,703
Utilidad	1,703
Total Neto por m2 [precio unitario en base a 1.000 m2]	20,436
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ADOCÉSPED - FULLGET	
	TOTAL
Obras Previas	
Instalación de faenas	0
Letreros de obra	100
Señalización y cierros provisorios	100
Trazado y niveles	80
Movimiento de Tierra	
Excavación	468
Retiro de excedentes y/o escombros	529
Preparación y compactación subrasante	700
Adocésped	
Base estabilizada CBR>60%, e=0,15m.	2,100
Capa de arena e=0,05 m.	1,100
Bloque Adocésped 444x296x80mm	8,740
Fullget	8,600
Aseo y Entrega	80
Costo directo	22,597
Gastos generales y utilidad	2,260
Utilidad	2,260
Total Neto por m2 [precio unitario en base a 1.000 m2]	27,117

①



MONTO DEL CONTRATO: \$ 400.000.000.- impuesto incluido.

PLAZO DEL CONTRATO: Doce (12) meses.

IMPÚTESE el gasto a la cuenta presupuestaria 215.31.02.004.001.003 "Obras Civiles Infraestructura Comunitaria", del presupuesto municipal vigente.

DESÍGNESE, como Inspector Técnico de la obra a la **Dirección de Obras Municipales**, e institúyase a la **Secretaría Comunal de Planificación**, a cargo de la supervisión de la obra.

REDÁCTESE, el contrato correspondiente por la Dirección de Asesoría Jurídica.

MUNICIPALIDAD DE
SECRETARIO MUNICIPAL
Miguel Ángel Román Azar
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE
ALCALDE
German Codina Powers
PUENTE ALTO

DAJ / DICON / DAF / DOP / DCU / csr.